

INFORME DEL COMISARIO A LOS MIEMBROS DE MARWIL C.A.

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de MARWIL C.A. presento a Uds. y por intermedio de la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.993 así:

- a-) Los administradores han cumplido con todas las disposiciones normales, legales estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones a la Junta General de Accionistas y del Directorio de la compañía.
- b-) La correspondencia, Libro de Acras, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c-) La custodia y conservación de los bienes de la empresa y de terceros bajo responsabilidad de la empresa son idóneos.
- d-) Indicamos que se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de compañías vigentes.
- e-) Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son adecuados.
- f-) Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad.
- g-) Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- h-) Del análisis comparativo los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos se considera una adecuada posición de rentabilidad, liquidez y solvencia.

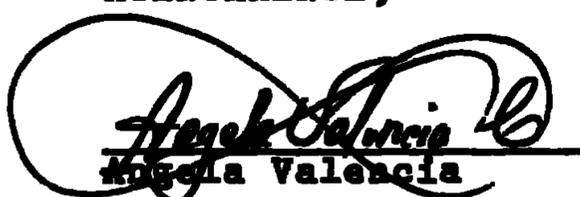
	1.992	1.993
INDICE CORRIENTE	1,764	1,986
PRUEBA ACIDA	1,764	1,986
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,119	0,141

El índice corriente es bueno, considerando que el pasivo corriente de la empresa no es de pago inmediato.

El índice de nivel de endeudamiento se expresa satisfactorio y demuestra que la empresa esta optimizando el capital ajeno.

- i-) En mi opinión la utilidad del ejercicio la considero justa de acuerdo al resultado obtenido.
- j-) No se ha omitido el conocimiento de los puntos de orden del día en las Juntas Generales de Accionistas y en las reuniones de directorio realizadas.
- k-) La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- l-) En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan de acuerdo con la Ley las listas de asistentes a las mismas.
- m-) Dejo constancia de la colaboración prestada por funcionarios de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

ATENTAMENTE,


Angela Valencia

COMISARIA PRINCIPAL